



LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MMOM-LP-05-2024 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE 9,000 LÁMPARAS LED DE 80 W Y 4,000 LÁMPARAS LED DE 140 W, PARA EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO".

NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo el día 26 de Marzo de 2024, el suscrito **LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en mi doble carácter de oficial mayor y presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; que con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa:

SE DIFIERE EL ACTO DE LA LECTURA DE FALLO PARA EL DÍA 02 (DOS) DE ABRIL DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 14:00 HRS EN LA SALA DE JUNTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; SITO EN SALA DE JUNTAS UBICADA EN CALLE ÁNGEL FLORES, #911, SEGUNDA PLANTA, INTERIOR LOCAL 37, EDIFICIO PALACIO FEDERAL, COL. CENTRO MAZATLÁN, SINALOA; EN VIRTUD DE ESTAR EVALUANDO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, OFRECIDAS POR LOS PARTICIPANTES DENTRO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MMOM-LP-05-2024, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN CONDICIONES DE ADJUDICAR AL LICITANTE CON LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, PARA LO CUAL ESTAMOS APLICANDO LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL CONCURSO.

Los licitantes quedaran debidamente notificados mediante la publicación que se realice en la página COMPRANET SINALOA, pudiendo ser enviada la misma a los correos electrónicos de los mismos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

